



CONVOCATORIA PÚBLICA

Para constituir el

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL UTTN

Del programa de fortalecimiento de la excelencia educativa

PROFEXCE 2020-2021

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Social y en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales del desarrollo social, por este medio se invita a todos los beneficiarios directos e indirectos de los recursos autorizados a las dependencias universitarias a integrar el Comité de Contraloría Social UTTN del Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020-2021 para el ejercicio fiscal 2020.

Este Comité tendrá por objetivo vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados en el marco del Programa.

Se convoca a alumnos, profesores y/o personal administrativo que se hayan beneficiado de los recursos autorizados por el PROFEXCE para el ejercicio fiscal 2020 en su dependencia, quedan excluidas de participar las personas que se encuentren relacionadas activamente con el ejercicio del recurso.

**Esta convocatoria estará vigente del
1º al 5 de noviembre del año 2020.**

Este Comité será integrado el día 6 de noviembre del año en curso, previa revisión de la solicitud de los aspirantes a integrar el mismo, posteriormente se efectuará una reunión de capitación, la fecha misma será acordada el día en que el Comité sea constituido.

A los interesados favor de ponerse en contacto con la Responsable de Contraloría Social:

Ing. Alma Delia Ahumada Romero
Subdirección de Planeación y Evaluación
alma.ahumada@uttn.mx / Tel. 899-9201666 ext. 2302